

# EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

## CORREOS.

**Salidas.**—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 3 t. Barcelona por Alcudia.

**Entradas.**—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

## SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DEL CALL, 1.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 17 minutos, y se pone á las 5 horas y 12 minutos.

## FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 2 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.

De Manacor á la Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.

De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.

De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

## SECCION RELIGIOSA.

**SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.**—Santa María Salomé, en Jerusalem; la cual, como se lee en el Evangelio, fué ansiosa al sepulcro del Señor.

Santa Córdula, en Colonia.

San Marcos, obispo, en Jerusalem, varon muy illustre y muy docto, el primero de los gentiles que gobernó la Iglesia de Jerusalem. Poco tiempo despues consiguió la palma del martirio en tiempo del emperador Antonino.

El martirio de los santos Felipe, obispo, Severo, presbítero, Eusebio y Hermeto, en Andrinópolis de Tracia; los cuales en tiempo de Julian Apóstata, despues de haber sido encarcelados y azotados, fueron quemados.

Los santos mártires Alejandro, obispo, Heraclio, soldado, y sus compañeros, item.

**CULTOS.**—Mañana sábado.—En Santa Catalina de Sena continuarán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media, en seguida se rezará la primera parte del Rosario; á las diez la misa mayor, y la segunda parte. Por la tarde á las seis, la tercera parte, continuará el ejercicio del mes de Octubre y despues la reserva.

En la Merced, á las siete y media de la mañana, misa solemne en honor de la Virgen su Titular; y los fieles que confesados y comulgados asistan á ella pueden ganar siete años y siete cuarentenas de perdon.

En San Jaime y San Nicolas, al anochecer, el ejercicio de la Felicitacion Sabbatina.

**CORTE DE MARIA.**—En Santa Clara, á la Virgen de la Cueva Santa.

## LAS BODAS DE ORO.

Se prosiguen con actividad en el Vaticano los preparativos para el próximo recibimiento de las personas que acudan á felicitar á Su Santidad con motivo de su Jubileo sacerdotal. Una comision de cardenales, cuyo presidente honorario es el cardenal Schiaffino, está encargado de la organizacion de las fiestas. En cuanto á las ceremonias religiosas del Jubileo, se celebrarán, no en la basilica del Vaticano, sino en un piso superior, trasformado en iglesia para el caso.

Para la época de las fiestas se aguarda la llegada á Roma de gran número de personajes, entre otros la del kronprinz ó del príncipe Guillermo, de un hijo de la Reina de Inglaterra, de un archiduque de Austria, de los enviados de Francia y España y de los Estados Unidos y la del Emperador del Brasil. Con motivo de su Jubileo, el Papa recibirá tambien á una comision de obispos católicos de Inglaterra. Segun tenemos dicho, el cardenal Manning ha mandado abrir una suscripcion á fin de presentar un regalo á Su Santidad. Por su parte los arzobispos irlandeses monseñor Walsh y monseñor Croke se proponen ir tambien á Roma para el Jubileo sacerdotal del Papa. En enero asistirán en la Ciudad Eterna al acto de colocar la primera piedra de una catedral erigida á San Patricio. La primera piedra, conforme al deseo manifestado por los católicos de Irlanda, será de mármol irlandés.

Entre el gran número de regalos que enviarán al Papa los católicos austriacos, figura una cruz de oro maciza adornada con piedras finas, de valor de cien mil florines. El Emperador contribuye á este regalo por veinte mil florines y el convento de damas nobles de Viena por treinta mil.

Un feligre de la parroquia de Santa Eulalia de Palma de Mallorca ha regalado una casulla de raso blanco con galones de oro y seda.

El Rdo. Cura-párroco de San Miguel de la misma ciudad de Palma, ha entregado un hisopo.

## CORREO DE AYER.

Madrid 17 de Octubre.

Ayer, como día de fiesta, hubo poca animacion en los círculos. Pero, á pesar de esto, hubo algunos donde la cuestion de Marruecos volvía á comentarse acaloradamente.

Con efecto, parece ser que debido á la incertidumbre que reina acerca del verdadero estado del Sultan, la mayor parte de las naciones se han apresurado á enviar alguno de sus buques de guerra á las aguas de Tánger, Inglaterra, Francia, Portugal é Italia son las que más prisa se han dado á obrar de esta manera: nosotros hemos enviado la fragata *Numancia*, nuestro primer buque de guerra, en prevision de lo que pueda ocurrir.

Estos sucesos demuestran, que en el caso de que el Sultan hubiese experimentado una recaida en su enfermedad ó estuviese muerto, como no falta quien supone, habría más potencias interesadas en los asuntos de Marruecos que lo que se creyó en un principio. Y como semejante interes podría ir en contra de los que nosotros tenemos en las costas africanas, de aquí la alarma que agitaba anoche los círculos y de aquí tambien la necesidad, que en ellos se creia imprescindible, de que el Gobierno acentuase más su intervencion en la cuestion marroquí, despejándola de las nebulosidades que hoy la envuelven.

El general Beranger visitó ayer al señor Sagasta para darle el pésame por la muerte de su padre, hablando con él largamente de política y saliendo enteramente conforme con la seguida por el Gobierno en los pasados meses de verano. Sus disidencias con la situacion pueden, por lo tanto, darse por terminadas.

Ayer se verificó en esta capital una reunion socialista á la que asistieron por junto unos treinta compañeros, para tratar de la celebracion de un *meeting* que diera impulso á la propaganda de sus ideas que vienen haciendo con desgraciado éxito. Los compañeros como ellos han dado en llamarse, no lograron entenderse, y el *meeting* quedó relegado á la categoría de las ideas absurdas é imposibles de realizar.

Las numerosas comisiones, ya de registradores de la propiedad, ya de abogados y de políticos que gestionan el indulto del señor Peris, han visitado particularmente á cada uno de los ministros, habiendo obtenido de ellos la promesa de interesarse en el indulto si resultan del expediente circunstancias favorables para su concesion.

A la hora en que cierro estas líneas, los ministros se hallan reunidos en consejo. Créese que en él examinarán la cuestion de los humos de Huelva, en vista del informe emitido por las Compañías mineras, en el que se pide una resolucion favorable por considerar dicha industria más interesante que la industria agrícola.—Q.

— La cuestion marroquí sigue dando juego.

Hablando de la probable reunion de una conferencia europea para tratar de las cuestiones de Marruecos, dice un telegrama de Berlin recibido por el *Standard*, que Alemania ha manifestado al Gobierno español que está dispuesta á tomar parte en la conferencia, pero sujetando su aceptacion á las demás potencias.

El telegrama de Berlin añade:

«Italia y Austria darán probablemente igual respuesta. Francia, continuando su política africana, se opone por el presente á la conferencia, y Rusia hará casi con seguridad otro tanto. Sobre las intenciones de Inglaterra nada se sabe por ahora. Cuando ántes de la enfermedad del sultan se trató de esta conferencia, su actitud fué muy reservada; pero es fácil que modifique su manera de pensar, en vista de la reciente manifestacion pública de la resistencia de la alianza austro-germano-italiana.»

Las noticias del corresponsal berlines, que por cierto tiene las mejores relaciones con el Ministerio de Negocios extranjeros alemán, terminan con las

siguientes consideraciones:

«Es de esperar que, con objeto de impedir un conflicto sobre Marruecos, las naciones pacíficas hagan todo lo posible para reunir esa conferencia, que, ante las complicaciones que han surgido, no se limitaría á su programa original, sino que buscaría el modo de establecer una inteligencia general con respecto á Marruecos.»

Las noticias del *Standard* confirman en parte las que ya *El Imparcial* nos habia dado sobre el asunto.

El mismo periódico, que es el que lleva la voz cantante en el negocio de Marruecos, condensa hoy las noticias que conviene conocer en el siguiente párrafo:

«Segun nuestros informes, el Gobierno tiene noticias comunicadas por nuestros representantes en el extranjero de que todos los gabinetes están conformes en reconocer el derecho de España para tomar cuantas medidas de prevencion aconsejen las cuestiones del imperio marroquí por aceptar que nuestra nacion tiene más intereses que cualquiera otra en Marruecos.»

Algunos Gobiernos extranjeros no han excusado su opinion en sentido de que, caso de intervenir, ellos no aceptarían otra que la intervencion española, y hasta el Gobierno de la república francesa estima nuestro derecho é interes igual á los de Francia, sosteniendo sólo la conveniencia de un mútuo y leal acuerdo.

Lo que sí resulta del todo demostrado es que las potencias darán lugar preferente á España al tratarse de asuntos en Marruecos, siempre que por nuestra parte existan iniciativas y actos que afirmen el propósito de vigilar y defender los intereses, los derechos reconocidos en los tratados con el sultan ó que representen nuestras posesiones fronterizas en su territorio...

Ya en varias ocasiones hemos expuesto nuestro criterio sobre la intentada aventura moretista en Marruecos.

De cuyas probables funestísimas consecuencias quiera Dios librar á nuestra patria.

— El Sr. Camacho, que es persona de carácter, ha dejado ya la direccion de la Sociedad arrendataria de tabacos. No ha podido avenirse á que el gobierno le imponga todo género de transacciones ante las cigarreras amotinadas.

— Se ha dicho que habia ingresado en el manicomio de Leganés, Madrid un senador que en la actualidad desempeñaba un alto cargo.

— En los primeros días del mes pasado se inauguró solemnemente en el patio del Hospital de Génova la estatua que la Comision administrativa del mismo hizo construir en honor del Rdo. Padre Juan Bautista Centurione, de la Compañía de Jesus, que legó la mayor parte de sus bienes en favor de aquella casa de caridad.

## PARTES TELEGRÁFICAS

Paris 17.—La unidad indo china será nn hecho consumado dentro de muy pocos dias. El nuevo proyecto tiene por mérito principal la realizacion de una economía que no bajará de diez millones de francos sobre el presupuesto de gastos que afecta á nuestras posesiones del Extremo Oriente.

Esta reforma determina, ademas, la cohesion de tres territorios vecinos, solidarios por la comunidad de raza y de climas.

El éxito de las gestiones para el planteamiento de este sistema administrativo se debe principalmente á M. Flourens, ministro de Negocios extranjeros, y al sub-secretario M. Etienne.

Anoche hubo un grande escándalo en París con motivo de una reunion de anarquistas en la cual peroró Luisa Michel.

Los ánimos estaban muy sobreescitados y al final, el auditorio promovió un sério alboroto.

Intervino la policía para restablecer el órden, trabándose una lucha entre aquella y los anarquistas, resultando varias personas heridas.

Por fin fué despejado el local y reducidos á pri-

## GACETILLA LOCAL.

sion algunos de los que hicieron armas contra la autoridad.

La prensa intransigente dirige con este motivo violentos ataques al Gobierno y á sus agentes.

San Petersburgo 17.—Los periódicos rusos consideran la cuestión Caffarel como un asunto personal de algunos canallas.

Uno de dichos periódicos declara que esto no es posible sinó con un gobierno de medianía, como los de hoy, y añade que con M. de Freycinet ó M. Clemenceau nunca hubiera sucedido nada semejante.

Paris 17.—La prensa en general sigue aplaudiendo las medidas tomadas por el ministro de la Guerra con el general Boulanger.

Se cree que M. Spuller pasará al ministerio de Justicia, siendo sustituido en el de Instrucción pública por M. Waldeck Rousseau ó por M. Ricard.

Esta mañana se ha verificado con la solemnidad de costumbre la reapertura de los tribunales, celebrándose la misa llamada del Espíritu Santo en la histórica capilla de San Luis, adherente al Palacio de Justicia.

Mañana se fijará en Consejo de ministros la fecha de reapertura de las Cámaras. La nueva legislatura empezará, probablemente, el 2 ó el 3 de Noviembre, aunque circule el rumor de que las Cámaras serán convocadas para el 27 de este mes.

Han sido detenidos en Bellegarde los espías complicados en el asunto de los fusiles que en el mes de Enero último se compraron en Lyon para ser enviados á Alemania.

Paris 18.—La salud del príncipe imperial de Alemania inspira serios cuidados á los miembros de su familia. El catarro crónico que padecía ha degenerado en una inflamación aguda, ulcerándose las membranas mucosas. Los médicos le han aconsejado que pase el invierno en Italia.

Parece que el Czar, impresionado por el escandaloso asunto de la venta de condecoraciones y siguiendo los consejos de M. Giers, ha resuelto avistarse con el emperador Guillermo. La entrevista se verificará á mediados de Noviembre.

Asegúrase que M. Grevy se ha negado á firmar el decreto dando de baja en las listas del ejército al general Caffarel.

Messina 18.—El cólera recrudece tomando alarmantes proporciones á pesar del descenso de la temperatura.

Ayer se registraron 60 defunciones, y este es el promedio de las víctimas que causa diariamente la epidemia.

Paris 18.—Nuestro corresponsal especial en Nancy nos ha dado cuenta de la gran revista pasada á las tropas de aquella guarnición por el ministro de la Guerra. Después de la revista, el general Ferron fué obsequiado con un banquete en el hotel de Francia, por las autoridades civiles y militares de Nancy.

Nos telegrafían de Limoges dando cuenta de la tumultuosa reunión pública organizada por cuatro diputados de la Alta-Viena, y en la cual se dirigieron vivas censuras á los que quisieron explicar su conducta parlamentaria y se victoreó á Boulanger.

Maguncia 18.—Van á ser arrasadas las murallas de los fuertes de Bingen, y Gonsenheim, para ser reconstruídas de un modo poco menos que indestructible.

San Petersburgo.—En el ministerio de la Guerra se toman rigurosas medidas para evitar el espionaje.

Se prohíbe la entrada en las oficinas hasta á los oficiales que no están agregados al ministerio.

Las personas que van allí por asuntos del servicio, tienen que esperar en antecámaras donde reciben las contestaciones por escrito.

Los corresponsales de periódicos alemanes se quejan vivamente de estas medidas.

Sofía 18.—Siguen los disturbios en Albania á causa de la nueva organización militar introducida por Goltz-Pachá en Turquía.

Berlin 18.—A propuesta del general Moltke se enviarán nuevos refuerzos á las guarniciones de Alsacia Lorena. La plaza de Metz, por sí sola, tendrá 40,000 hombres.

Respondiendo á las medidas tomadas por Holanda, la administración militar alemana hace construir fortificaciones en Rheimberg y en otros puntos de la frontera holandesa.

Paris 18.—Las Cámaras empezarán su nueva legislatura el día 25 de este mes.

M. Grevy, presidente de la República, ha presidido esta mañana el Consejo de Ministros. En él se han tratado asuntos de trascendencia, pero los individuos del Gabinete guardan cierta reserva acerca de los acuerdos tomados. Hemos podido averiguar, sin embargo, que se han tomado en consideración importantes reformas propuestas por los ministros de la Guerra y de Colonias. Ocupándose de la modificación ministerial, el Consejo ha patrocinado la idea de fundir con un sólo los ministerios de Agricultura y de Comercio.

A última hora nos telegrafían de Berlín desmintiendo los rumores relativos á la próxima entrevista de los dos emperadores.

Un amigo nuestro nos ha facilitado el siguiente trabajo que acogemos con placer porque de sus juiciosas consideraciones resulta una gloria científica á nuestra patria.

El Excmo. Sr. Valldemosa ha brillado en Madrid, como preceptista, como compositor y como preceptor de música: ha obtenido alabanzas de Rossini, de Aubert, etc., ha sido Maestro de la Casa real. Al que tanto ha brillado en la Corte parece que en su pueblo natal todo el tributo que se le debe, será la corona de la gloria póstuma.

## BIBLIOGRAFIA

GRAMÁTICA MUSICAL RAZONADA

POR

DON G. M. BAÑOS.

Nadie es profeta en su tierra, dijo aquel cuya mirada penetra en el fondo de los corazones sin que se le oculte el sentimiento más recóndito y disimulado.

En vano protestan la razón y el corazón unánimes contra esa verdad abrumadora; en vano almas nobles y generosas y entusiastas por las glorias de su patria se esfuerzan para que en ella arraigue la excepción como regla; todo en vano: los grandes adelantos, sean cuales fueren su naturaleza y sus inventores, sólo cuando los extraños los prohíben, y por ende los explotan, consiguen el apoyo de los suyos; sin tener éstos en cuenta que, gracias á su desidia, á su desconfianza, ó á la envidia, que á muchos ciega, no pueden beneficiar las ventajas del nuevo invento, á no ser que satisfagan el odioso tributo de importación.

Más ¿á qué conduce, se dirá, clamar en desierto, si en él se extingue sin eco el esfuerzo de la voz?

De expansión, cuando menos; de algo que tranquiliza la conciencia, como la tranquiliza el cumplimiento de un deber. Por eso Yo, que, si no me lisonjeo de ser tenido por perito en el Arte Musical, puedo echármelas de aficionado con ribetes de fomentador del estudio de la Música, no debo dejar pasar en silencio una nueva lección que nos viene desde afuera en forma de Gramática Musical Razonada, que prácticamente adopta la Teoría de la Equinotación del Excmo. Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa; y menos puedo callar, porque tal vez sea el único que en Mallorca ha promovido una, y otra y otras cruzadas, sin éxito se entiende, para conquistar y consolidar la gloria que se merece el invento de nuestro ilustre compatriota.

Además, ¡llena tanto el ser correspondido y secundado por quien sólo pudo tener en cuenta la bondad de la obra que defendemos, cuando por ella se convirtió en apologista de su autor!

Don G. M. Baños es un maestro de Toledo que entre las muchas y buenas cualidades que revela tener en su recomendabilísima Gramática Musical Razonada, tiene la de ser agradecido; y así vemos que con sentidas frases recuerda en su dedicatoria á la Sociedad Económica de Amigos del País, que en la Academia que esa sostuvo, y bajo la dirección del que titula eminente y malogrado maestro don Rufino R. Geribay, se inició en los primeros estudios que determinaron su afición por la música; pagando por ese medio, tributo de gratitud á aquellos de quienes recibió el germen de la ilustración que tanto le eleva.

Al fijarnos en esta circunstancia, y al leer en el prólogo de su obra el sincero y entusiasta elogio que prodiga á la Teoría de la Equinotación del eminente Valldemosa, sentimos que el júbilo y la satisfacción se apoderaban de nuestro ánimo, porque al fin un maestro extraño, entendido y pensador, rompiendo audaz con las antiguas rutinas, ensalza lo que ensalzamos, combate lo que combatimos, adopta lo que recomendamos, y con nobleza de alma que le eleva sobre sí mismo, reconoce la primacía del que se le adelantó, allanándole buena parte del camino para alcanzar la simplificación en la enseñanza de la música; cosa que por completo vemos realizado en la Gramática Musical.

¿Qué mucho, pues, que nosotros, en justa correspondencia á un autor de tan buenas partes, recomendemos á nuestros paisanos la adquisición de una obra sobremanera útil, y que tiende á inmortalizar el nombre de un ilustre hijo de Mallorca?

Pero no se crea que sólo el agradecimiento pudo impulsarnos á borrar estas líneas. No bastaría para movernos y constituirnos en heraldos de la fama del Sr. Baños el que él, como nosotros, levantara la voz en defensa de una Teoría que con sólo exponerla se defiende.

Si la Gramática Musical Razonada, no fuese intrínsecamente lo que es, es decir, la primera obra didáctica musical que da al estudio del Solfeo el

carácter científico que hasta el presente los grandes maestros no supieron imprimirle, el Sr. Baños sería para nosotros uno de tantos que sienten lo bueno y á su aspecto se entusiasman, y su Gramática un libro que para su uso quiere, como cada maestrillo, ... y nada más.

La Gramática Musical Razonada del Sr. Baños llena un vacío, porque saliéndose de los angostos límites del Método, convierte el precepto empírico en regla que la razón justifica y recomienda, y una vez impuesto en ella el profesor, con conocimiento de causa puede enseñar á sus discípulos el por qué de cuanto les obliga á aprender; cosa en muchas ocasiones imposible, según el sistema vigente.

Tampoco admite el autor de la Gramática como bueno lo que la costumbre sancionó, ni menos prohija esa tecnología estúpida que nos obliga á llamar «breve á la nota que representa mayor duración, compasillo al compás que tiene mayor número de tiempos, y compas mayor al que tiene menos. El Sr. Baños, firme en su propósito de expurgar del Solfeo, base del Arte Musical, todo lo inútil y embarazoso, é introducir en él los adelantos convenientes para que «el privilegiado, que por su vocación ó especial aptitud hubiera de dominarlo siempre, lo hiciera en la mitad de tiempo y con la mitad de trabajo que lo hace hoy; aquellos que ante la perspectiva de un Solfeo abrumador é ininteligible abandonan sus primeras aspiraciones, y la multitud de los que no desisten, pero sin embargo no logran dominar debidamente ni aun la parte elemental, recoja frutos más abundantes y sazonados en los estudios sucesivos,» sienta como fundamento de su Gramática los principios siguientes: 1.º Acabar con el rutinarrismo que enseñoreado de la parte doctrinal y técnica de este importantísimo ramo (el Solfeo), trasciende á todos los demás del arte. 2.º Abolir todo lo inútil. 3.º Adoptar toda novación ó reforma de utilidad positiva.

Y no venga algún malicioso, más obtuso que sutil, diciendo, á semejanza de aquel que, porque no había visto en su tierra más medios de locomoción que los cuadrúpedos destinados á la carga, al ver por primera vez cómo pasaba veloz la locomotora arrastrando los vagones, exclamó, dándose aires de más avisado que los, á su entender, bobalicones que se admiraban del adelanto: «lo que es á mi nadie me la pega, si corre, es porque los caballos van dentro;» y, por consiguiente, si se adelanta con el nuevo sistema adoptado en la Gramática Musical, es porque los caballos van dentro, ó lo que es lo mismo: porque el tiempo que ganan los discípulos, lo llevan perdido los maestros estudiando y explicando lo que aquellos por sí solos no podrían aprender.

A críticos de tal calibre bastaría decirles que la Gramática del Sr. Baños no se escribió para ellos, puesto que no es un Método parecido á los que enseñan á aprender á tocar la guitarra con números sin necesidad de maestro; la Gramática es todo lo contrario; á nuestro entender, ella se dirige más principalmente, á los maestros, para que, adoptándola, puedan enseñar á sus discípulos el Solfeo más pronto y mejor.

¿Qué en un principio esto llevará sus inconvenientes? Naturalmente; cuando se trata de encauzar las corrientes hay que vencer el empuje de las aguas que tienden á seguir por su curso ordinario, si se quiere evitar la inundación. ¿Que el nuevo sistema ocasionará molestias y trabajo á los profesores? Claro está, porque nadie enseña lo que no sabe; pero ni son tan grandes las dificultades, como tal vez quieran fingírselas en su egoísmo los comodones, ni quedará sin premio su esfuerzo, puesto que recogerán «frutos más abundantes y mejor sazonados» de sus enseñanzas; fin á que debe dirigir todos sus afanes un buen profesor.

Bueno sería que examináramos á fondo todas y cada una de las innovaciones introducidas en la Gramática Musical Razonada, comparándolas con todo lo rutinario é irracional que en ella se suprime; pero ni nuestra suficiencia alcanza á tanto, ni la índole de este artículo, cuya longitud excede los límites de lo prudencial, ni el tiempo de que podemos disponer, nos autorizan para tales lujos; nos contentaremos con decir que, á nuestro juicio, el sistema del Sr. Baños es fácil á todo serlo; su método claro como el que más, digno por todos conceptos del seguimiento en La Equinotación del maestro Valldemosa; su lenguaje, correcto; y su argumentación contundente. Quien dude de nuestro aserto, que lo lea y se convencerá.

Por último, al felicitar al autor por su obra, juzgamos un deber altamente patriótico el recomendarla á los profesores de Mallorca y á los establecimientos musicales de Palma, á fin de que sean ellos sus más celosos propagandistas, una vez que siéndolo, al par que contribuyeran á un verdadero adelanto del Arte que con tanto amor profesan y fomentan, dan un testimonio de afecto y de respeto á nuestro compatriota el Excmo. Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa, inventor de La Equinotación, (recono-

oída por todas las eminencias del arte como uno de sus más principales adelantos) y consolidan el pedestal de su gloria, que es gloria del *Arte Mallorquin*.

EL MISMO.

Los cargos que hemos dirigido últimamente á nuestro colega *El Palmesano* han conseguido el objeto que nos proponíamos. Nuestras desquisiciones entran en nuevo sesgo.

Nos dolía ver truncadas nuestras contestaciones, preteridas nuestras pruebas y ridiculizadas nuestras aseveraciones en materias de fe y de moral, como si con solo enunciarlos nosotros hubieran de perder toda su fuerza al propio tiempo de que se nos achacaban pretensiones de una autoridad que nunca nos hemos atribuido; sino que muy al contrario, invocábamos la autoridad cuyo fallo es decisivo en las materias que traíamos entre manos.

El colega nos escribe el siguiente acre-dulce:

«Cantan papeles... por vuestra desdicha, lealísimo y veracísimo cofrade, y en prueba de que no nos duelen prendas, y de que no daís pié con bola en todo lo que lleváis entre manos, os vamos á dirigir formalmente una proposición:

»Que ambas publicaciones (*EL ANCORÁ* y *El Palmesano*) se comprometan á no dirigirse en adelante entre sí, cargo, alusion ni palabra alguna, sin que inserten literalmente ántes, todo lo que el periódico contendiente haya dicho en el escrito que motive la contienda.»

Queda aceptada esta proposición. Solo algunas preguntas dirigimos al colega.

Cuando en un artículo no haya sino un párrafo, ó una sola palabra censurable, ¿Será necesario citar todo el artículo, revista ó lo que fuere?

¿Cuando se haga una alusion á un artículo, ó serie de artículos de época atrasada, deberán insertarse literalmente todo lo que el periódico contendiente haya escrito?

Vemos demasiada latitud en estos términos.

Cuando un periódico haya repetido lo que constituye la argumentacion del contrincante, y este se dé por satisfecho, y se quede cada cual en el derecho de hacer transcribir cosas omitidas creemos que se evitaría trabajo inútil y enojoso.

Tenga la bondad *El Palmesano* de contestarnos á estas observaciones.

El día 24 del corriente, con el favor de Dios, nuestro bondadoso Prelado se propone salir de esta capital para practicar la Santa Visita Pastoral en las parroquias y filiales que se expresan á continuación:

Andraitx y su filial La Racó.—Calviá y su filial Capdellá.—Establiments.—San Lázaro.—Marratxí.—Alaró.—Consell.—Santa Eugenia.—Biniali.—Sansellas.—Costitx.—Liubí.—María.—Santa Margarita.—Muro.—La Puebla.—Alcudia.—Pollensa.—Bújer.—Campanet.—Inca.—Selva.—Moscari.—Caimari.—Escorca.—Mancor.—Biniamar.—Llosesta.—Manacor.—San Lorenzo.—Artá.—Capdepera.—Son Servera.—Santa Iglesia Catedral.

Los donativos entregados hasta el día de ayer en la Secretaría de Cámara Episcopal para el fausto acontecimiento de las Bodas de Oro de Su Santidad Leon XIII con motivo de su Jubileo Sacerdotal, ascienden á la cantidad de 72 259'10 reales.

La Compañía de Vapores *La Isleña* ha tenido la galantería de prestarse á conducir gratis, el martes último pasado, todos los objetos que con destino á Roma, nuestra Junta local remite á la Sucursal de Barcelona para ofrecer al Soberano Pontífice el tributo de amor que los mallorquines contribuimos á la Exposicion Vaticana.

En nombre de los religiosos donantes damos las más cumplidas gracias á la Compañía *La Isleña*.

Anoche la banda que se está formando en la Misericordia bajo la direccion del maestro D. Antonio Puig estrenó ocho instrumentos con motivo de dar una serenata á las jóvenes acogidas en aquel benéfico establecimiento. A pesar de que sólo hacía ocho días que los alumnos los poseían, el éxito fué muy lisonjero. En vista de lo cual sabemos que la excelentísima Diputacion provincial ha acordado que se compren cuantos instrumentos hagan falta para la completa formacion de la mencionada banda.

En el pueblo de Santa María se ha de proveer la plaza de peon caminero, vacante por renuncia del que la desempeñaba y dotada con el haber anual de 360 pesetas. Los que aspiren á obtener dicha plaza han de saber leer y escribir, y dirigirán sus instancias á la secretaria del Ayuntamiento de la mencionada villa dentro el plazo de quince días.

El Gobierno ha dispuesto que la matanza de cerdos dure desde el 15 de Octubre al 15 de Abril.

Estos días falleció en Málaga el teniente de Carabineros que prestaba servicios en dicha comandancia nuestro paisano D. Ramon Alorda.

Dicho señor en el desempeño de su servicio en esta Isla mostró gran honradez y suma complacencia. Su buena memoria será no pequeño lenitivo á su familia y señaladamente á su atribulado padre persona muy conocida y estimada.

R. I. P.

Hace unos pocos días falleció en la villa de Selva la Maestra encargada de la escuela de niñas de la referida poblacion.

El Ayuntamiento de Inca ha aprobado el proyecto de una plaza para mercado de ganado, y nuevas alineaciones que corresponden á la parte Este de aquella villa, levantado por el Sr. Arquitecto provincial, en los terrenos llamados *Can Simó Alsina* y *La Mostra*, junto á la carretera de Alcudia, haciéndose extensivo á la barriada adyacente á los lavaderos y fuente pública. El plano y memoria descriptiva de tan importante proyecto permanecerá de manifiesto por espacio de veinte días en la secretaria de la mencionada Corporacion, á fin de que puedan presentarse las reclamaciones que juzguen oportunas.

El dentista de la Real casa D. Antonio Cladera acaba de llegar de Paris, donde ha estado una temporada estudiando los adelantos de la ciencia odontológica, con el laudable propósito de aplicarlos en su gabinete, sito en la plaza del Teatro, á fin de que cuantas personas le fien su curacion y alivio, encuentren en los modernos perfeccionamientos garantías que aseguren más y más la pericia del profesor.

Ayer sin saber de dónde, llovió una piedra sobre la vitela donde copiaba un pintor extranjero la puerta de la iglesia de Montesion.

El dibujo, casi concluido, quedó destrozado.

Escusamos manifestar los comentarios á que se presta el hecho y los que hará de nuestra policia urbana el victima de la agresion.

En las obras que el Ayuntamiento de esta ciudad hizo por administracion durante la semana anterior al 18 del corriente mes, se gastaron 730'15 pesetas en esta forma:

|   |        |
|---|--------|
| Por reparacion y conservacion de los empedrados y terriscos de las calles del Rosario, Apuntadores, Herrería, Bobians y Plaza de la puerta Pintada. . . . . | 454'82 |
| Por id. id. de las acequias y madronas de las calles del Arrabal y otras. . . . .   | 43'89  |
| Por id. id. de las fuentes y cañerías de las calles de Palacio y ramal de San Pedro. . . . .  | 48'25  |
| Para habilitar en el ex-Convento de Capuchinos un almacen de efectos municipales. . . . .   | 144'69 |
| Por reparacion y conservacion de los caminos vecinales de Ronda, Pasatems y dels Reys. . . . .  | 38'50  |

El carabnero indultado de la pena de muerte, ha sido trasladado á la cárcel de esta ciudad, y allí aguardará que le señalen el presidio donde debe sufrir la pena.

Leemos en *El Diario* que: el domingo próximo el pueblo de Manacor hará una romería al santuario de Nuestra Señora de *Bon any* término de Petra. Llegados los peregrinos allí, se celebrará misa de comunión general, y á las diez se cantará misa solemne, con sermon.

Ayer fondearon en nuestro puerto el bergantin gpleta *Mariano*, patron D. Salvador Coll, procedente de San Feliu, con 2 días de navegacion, 7 marineros y cargamento de acerrin de corcho; la polacra goleta *María*, patron D. Ricardo Terrasa, del lazareto de Mahon, con 1 día, 7 mar. y habas; y el pailebot *Roberto*, patron D. Juan Oliver, de Marsella, con 2 días 7 mar. y trigo.

Se despacharon la polacra goleta *Teresa*, patron D. Ricardo Terra, para Cette, con vino; el vapor *Union*, capitán D. Juan Bosch, para Valencia, con la correspondencia, 27 pasajeros y carga; el vapor *Bellver*, capitán D. Pedro Aulet, para Barcelona, con 45 pasajeros y efectos; el laúd *Miguelito*, patron D. Juan Llodrá, para Tarragona, con efectos; y el cañonero de guerra *Alsedo*, de 1 cañon, comandante D. Gabriel Lesenne, para Barcelona, con 52 plazas y su equipo,

Hoy á las ocho de la noche, en el Colegio Médico-Farmacéutico, continuará la discusion sobre las enfermedades reinantes.

Accedemos con gusto á la súplica de un amigo que nos ruega la insercion de la siguiente noticia: «El día 9 de Setiembre próximo pasado falleció

en Veracruz D. Manuel Font, natural de esta Isla, cuyos bienes, por no haber testado quedan depositados en el Juzgado de 1.ª instancia, hasta que se presenten los que se crean con derecho á los bienes de la herencia.

Siendo el difunto Sr. Font, natural de ésta, regular es haya aquí algunos parientes que puedan reclamar el todo ó parte de la herencia, por lo que hacemos pública esta noticia; y los que pretendan tener algun derecho á ella, podrán pasar por la *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1.º donde se les facilitará más detallados informes.

Suplicamos á nuestros colegas se sirvan reproducir la anterior noticia para que más fácilmente pueda llegar á conocimiento de las personas á quienes pueda interesar.»

Extravagante locura que solo cabe fuera del Catolicismo.

Lady Lucia Alphanda, viuda de un rico negociante de Lóndres, ha fallecido en aquella ciudad, legando su inmensa fortuna al asilo de perros establecido en Batteroca.

Esta determinacion no deja de ser extraña, pero lo es aún más la condicion impuesta de que el día del aniversario de la muerte de la mandataria no se proporcione ninguna clase de alimento á los perros acogidos en el expresado asilo.

Estas cosas no se les pueden ocurrir más que á los que se educan laicamente.

Un suceso verdaderamente curioso y original acaba de ocurrir en Nueva York.

El fiscal de la Audiencia de dicha ciudad ha llevado ante los tribunales á la junta de fábrica de la iglesia de la Trinidad porque ha hecho venir de Lóndres el célebre predicador Wasren para que diga algunos sermones en aquel templo.

El motivo en que se funda el fiscal es la ley que prohíbe la inmigracion de trabajadores por medio del contrato.

Esto de comparar á un orador sagrado con un obrero dando semejante interpretacion á la ley ha levantado gran polvareda en aquella ciudad, siendo el hecho objeto de vivísimos ataques y censuras.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 20, á las 10 n.

Ha sido dado de baja el general frances Caffarel.

La prensa francesa considera probable la retirada de Mr. Grevy.

Los Sres. Sagasta y Casola han conferenciado sobre los asuntos militares.

Los amigos del Sr. Salmeron niegan las afirmaciones que consigna la carta del Sr. Villacampa publicada en *El País*, en la cual acusa á la coalicion de hallarse en la complicidad de los sucesos de Setiembre.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 19 de Octubre de 1887

| PALMA  |  | Dinero |
|--|--|--------|
| Crédito Balear . . . . .                       |  | 96'25  |
| Cambio Mallorquin. . . . .                     |  | 66'62  |
| Ferro-carriles de Mallorca. . . . .            |  | 62'00  |
| Alumbrado por Gas. . . . .                     |  | 411'00 |
| Agrícola de Manacor. . . . .                   |  | 00'00  |
| Empresa Marítima á Vapor. . . . .              |  | 52'00  |
| La Isleña. . . . .                             |  | 00'00  |
| Fábrica de Sal de Ibiza. . . . .               |  | 00'00  |
| La Balear (incendios). . . . .                 |  | 00'00  |
| Tabacaleras. . . . .                           |  | 00'00  |
| MADRID.  |  |        |
| 4 p <sup>o</sup> interior. . . . .             |  | 66'45  |
| 4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .          |  | 83'00  |
| Billetes hipotecarios de Cuba. . . . .         |  | 96'55  |
| Banco de España. . . . .                       |  | 413'00 |
| Banco de Castilla. . . . .                     |  | 00'00  |
| BARCELONA.                                     |  |        |
| 4 p <sup>o</sup> perpetuo interior. . . . .    |  | 66'40  |
| 4 p <sup>o</sup> perpetuo exterior. . . . .    |  | 68'00  |
| 4 p <sup>o</sup> amortizable. . . . .          |  | 83'25  |
| Billetes hipotecarios de Cuba 1886. . . . .    |  | 96'50  |
| Banco Hispano-Colonial. . . . .                |  | 97'25  |
| Ferro-carriles del Norte. . . . .              |  | 74'25  |
| Ferro-carriles de Barcelona á Francia. . . . . |  | 35'00  |
| PARIS.   |  |        |
| 4 p <sup>o</sup> Español. . . . .              |  | 67'70  |
| Francias. . . . .                              |  | 00'00  |

# SECCION DE ANUNCIOS

## LA INDUSTRIAL MALLORQUINA, EN LIQUIDACION

Arrabal de Santa Catalina (Camino de Son Rapiña.)

### GRAN BARATURA.

Camisas de listado. . . . . á 3 1/2 reales una.  
Pañuelos de bolsillo para niño. . . . . á 1/2 » uno.  
» de » para señora y caballero. . . . . á 1 1/4 » »

Cotonet moreno

á precios muy reducidos con veinte por ciento de rebaja.

Ademas se realizan á precios baratísimos tela para colchones, cotonet blanco, refajos, lonas, cotonias, cuerdas y otros artículos.

## NO MAS TOS

CURACION RADICAL

por fuerte é incómoda que sea, con la

**PASTA PECTORAL MILAGROSA**

DEL DOCTOR SERRANO

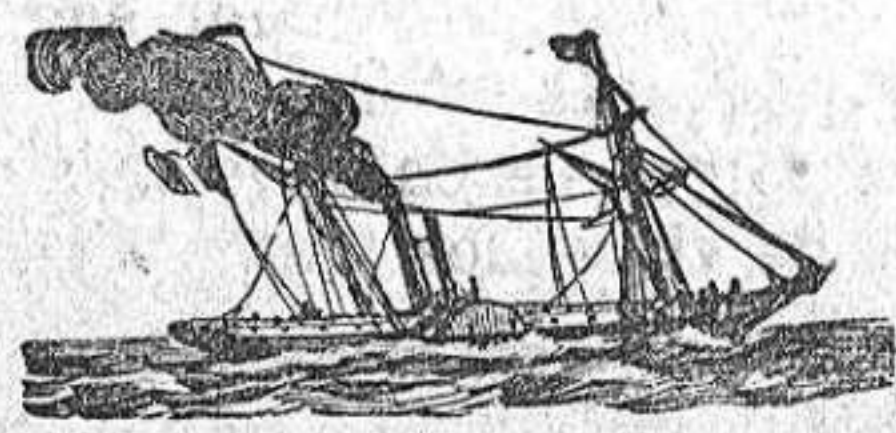
Depósito general al por mayor y menor en Valencia: Farmacia de D. Simon Besalduch, Bajada de S. Francisco, número 32, y en las principales farmacias de España.

Unico depósito en Palma: Farmacia del Sindicato, núm. 57.

Esta preciosa composicion, recomendada por muchísimos facultativos de España, es sin disputa el remedio más infalible para combatir cualquier clase de Tos.

Precio en toda España

SEIS reales caja.



PARA PUERTO-RICO, HABANA Y CIENFUEGOS,  
con escalas en Mayagüez y Ponce

Saldrá del puerto de Barcelona el 23 del actual el acreditado vapor

**Hernan Cortés,**

admitiendo carga y pasajeros.

Para informes, dirigirse á los Sres. Sanz y Pierrar, Conquistador, 7.

NOTA. La carga ha de remitirse en el vapor que saldrá de Palma el 20 del corriente.

**Nodriz.**

Hay una jóven de 28 años que desea criar en su casa. Darán razon calle de Deanato, n.º 7.

## LA PALMA

Fábrica de ladrillos y pavimentos hidrúlicos de todas clases

150—Olmos—150.

¡¡BARATURA INCONCEBIBLE!!

Ladrillos blancos: m. c. . . . . Ptas. 3'00  
Id. negros: m-c. . . . . » 3'75  
Combinacion de ambos colores. . . . . » 3'25  
Dibujos, mosaicos, etc., desde á cuatro pesetas metro cuadrado; más baratos que los fabricados con cemento del país.  
Cemento Portland Grapier, garantido.

150—Olmos—150.

HAN SALIDO 6.<sup>a</sup> Y 7.<sup>a</sup> LÁMINA

DEL

Rompe Cabezas Chino

Precio 10 céntimos de peseta

Acete 1.—Papelería Planells.—Sindicato 59.

Se ha recibido tambien una porcion de modelos en Cajas de cerillas, recomendándose por su novedad y baratura las llamadas Arca de Noé á 15 céntimos de peseta!

COMPOSICIONES

## DE ALBENIZ

Se han recibido en la

**CASA BANQUÉ.**

LICOR ANTIGASTRÁLGICO DEL DOCTOR J. MARTÍ P.

Farmacéutico de la Real Casa

GRACIA.—BARCELONA.

Remedio único é infalible para combatir las afecciones gastrálgicas, digestiones difíciles, vómitos, accidentes, dolores de estómago, etc.

Los efectos obtenidos con este específico han sido y son maravillosos: cuantas personas lo han probado han experimentado inmediato alivio y la curacion radical al poco tiempo de usarlo.

Basta tomar muy pocos frascos para alcanzar este resultado.

Se vende en las principales farmacias.

Únicos representantes en esta capital:

Sres. Hijos de D. Rafael Pomar:

**MAGNESIA EFERVESCETE ANISANDA**

VALENZUELA

Bote una peseta.



GRANDE EDICION ILUSTRADA

DE LAS

## REVELACIONES MASONICAS

POR LEO TAXIL.

DIVISION DE LA OBRA

Prólogo.—La Masonería celosa de sus secretos.  
Primera parte.—Las logias ó la Masonería Azul.  
Parte segunda.—Los Capítulos ó la Masonería Roja.  
Parte tercera.—Los Areopagos ó la Masonería Negra.  
Parte cuarta.—La Direccion Suprema ó la Masonería Blanca.  
Parte quinta.—La Masonería Floresterá ó el Carbonarismo.  
Parte sexta.—Las Hermanas masonas.  
Parte séptima.—La Francmasonería en la sociedad.  
Parte octava.—Ceremonias diversas.  
Parte novena.—Ritos Masónicos diversos.  
Parte décima.—Historia general de la Francmasonería.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Cada diez dias saldrá un cuaderno conteniendo cinco entregas ó sean 40 páginas, yendo acompañada cada entrega de un magnífico grabado intercalado, representando todas las ceremonias, signos etc., etc., de la Masonería, al ínfimo precio de

50 céntimos de peseta en toda España

Toda la obra constará de unos 20 á 24 cuadernos, formando un hermoso volumen en 4.º de más de 880 páginas con 100 grabados, y al final de la misma habrá unas ricas tapas en dorados y negro para la encuadernacion del tomo, al precio de 3 pesetas á los no suscritores, y el de una peseta á los suscritores.

El importe de la obra encuadernada será de 13 pesetas. Advertiendo que, despues de publicada, las personas que deseen adquirirla tendran que abonar por ella 15 pesetas en rústica y 18 encuadernada.

Se suscribe en la Librería de Propaganda Católica.—Call, 1.

## LAS VIRTUDES CRISTIANAS EN LA VIDA MODERNA

por el Dr. D. José Taronjé canónigo del Sacro-Monte.

Estas conferencias, que constituyen una interesante exposicion y apología de la vida cristiana, han sido recomendadas por los Boletines eclesiásticos de España y principales revistas católicas. Nosotros tambien la recomendamos especialmente á la juventud estudiosa.

En la Librería de Propaganda Católica—Call 1—se vende á dos pesetas.

## REVISTA CARMELITANA,

Boletín mensual para impulsar la devocion de Nuestra Señora, que ve la luz pública en Barcelona, España, con aprobacion de los Rmos. Superiores de las Ordenes del Carmen calzado y descalzo, la bendiccion de los Soberanos Pontífices Pío IX, de santa memoria, y Leon XIII, que felizmente gobierna la Iglesia, con indulgencias de muchos Sres. Arzobispos y Obispos, y bajo la censura del M. I. Sr. Canónigo Magistral de Barcelona.

ANO UNDECIMO

Se suscribe en todas las librerías católicas y en todos los conventos del Carmen. El corresponsal en esta isla es el P. Cirilo Ramis, calle del Real número 24.

El precio de suscripcion es de 10 reales al año en España, 16 en Cuba y Puerto-Rico, y 20 rs. en Filipinas, América y extranjero, siempre franco de porte.

Se pueden pedir colecciones de los tomos ó años transcurridos, en los que se hallarán artículos interesantes y multitud de grabados, habiéndolas con lindas y sólidas encuadernaciones, con el correspondiente aumento de precio.

En la Redaccion, calle de la Universidad número 35 y 37, Barcelona, se hallarán otros diferentes impresos, libros, estampas y otros objetos referentes á las Ordenes, Hermandades y devocion del Carmen. Tambien pueden hacerse los pedidos de suscripciones y demas en la Librería y Tipografía católica, calle del Pino número 5.

CONTARELLES

DE N

**JORDI DES RECO**

(Antoni María Alcover)

Ab un prolech d'en THOMAS FORTEZA, Mestre en Gay saber.—Ab llecencia de l'Autoridad egle-siástica.—Precio 2 pesetas.

TIPOGRAFÍA CATÓLICA BALEAR.—BERARD, 3, DUPLICADO.